

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA	NRO. 13-CC-GADMG-2016- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21-04-2016		<p>* QUE, EN BASE AL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; LOS INFORMES DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES, Y TOMANDO EN CUENTA LOS ANTECEDENTES TRATADOS EN ESTA SESEIÓN, EL CONCEJO CANTONAL AUTORIZA QUE LA JUNTA DE REMATES, PROCEDA AL REMATE DE LA FRANJA MUNICIPAL UBICADA ENTRE LAS LOTIZACIONES VISTA LINDA Y JACINTO ARBITO Y DE ROSA MEJIA.</p> <p>* PRIMERO.- REFORMAR EL CONVENIO DE LA MANCOMUNIDAD DE LA CUENCA MEDIA BAJA DEL RIO PAUTE, PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA MANCOMUNADA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, PRORROGANDO SU VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016; Y,</p> <p>SEGUNDO.- AUTORIZAR A LA MAXIMA AUTORIDAD ING. RAÚL DELGADO ORELLANA, PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DE DICHA MANCOMUNIDAD, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ANTERIOR.</p> <p>* APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA LA "ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA" CON TODOS LOS CAMBIOS SUGERIDOS POR EL CONCEJO.</p>	<p>* NRO. 024-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 025-CCGADG-2016</p> <p>NRO. 026-CCGADG-2016</p>		http://guachapala.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/ACTA-13-2016.pdf
ACTA	NRO. 14-CC-GADMG-2016- SESIÓN ORDINARIA DEL 27-04-2016		<p>* POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DEL 2016.</p> <p>* Suspender por el lapso de un año contado a partir de la presente fecha, las autorizaciones para fraccionamientos de terrenos y de edificaciones en las Comunidades: Andacocha, Agllan, Parig, Chicty, Guallabuzho, Guablid, Sacre, Don Julio, Tres de Mayo, y Chaullayacu, conforme lo establece el Art. 475 del COOTAD.</p> <p>El Departamento respectivo realizará la planificación y las actualizaciones del Plan de Ordenamiento Territorial, siempre y cuando se cumplan los requisitos legales, sobre todo en cuanto a las socializaciones, y priorizaciones de las obras que vayan a ejecutarse en cada uno de estos puntos, previo el estudio técnico y socio-económico con participación ciudadana.</p> <p>Se concede el plazo de dos meses a la Dirección respectiva para que presente la planificación de obras en las Comunidades de Andacocha y Agllan.</p> <p>Por medio de esta Dirección Departamental notifíquese a las comunidades y a los ciudadanos afectados.</p> <p>* APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN AL IMPUESTO DE RODAJE DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS DEL CANTÓN GUACHAPALA QUE SE REFORME LA ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DEL RODAJE DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS DEL CANTÓN GUACHAPALA, CON LA PROPUESTA DE LA TABLA 3.</p>	<p>* NRO. 027-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 028-CCGADG-2016</p> <p>NRO. 029-CCGADG-2016</p>		http://guachapala.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/ACTA-14-2016.pdf
ACTA	NRO. 15-CC-GADMG-2016-SESIÓN ORDINARIA DEL 04-05-2016		<p>* POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIÉRCOLES 04 DE MAYO DEL 2016.</p> <p>* ACEPTAR LA RENUNCIA FIRME E IRREVOCABLE PRESENTADA POR LA ECON. BERTHA VERA PAREDES A SU CARGO DE CONCEJALA SUPLENTE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA. CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 4 LITERAL B) DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA".</p> <p>NOTIFÍQUESE CON ESTA RESOLUCIÓN A LA SERVIDORA RENUNCIANTE, A LA JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO DEL GAD GUACHAPALA.</p> <p>* AUTORIZAR AL DR. EDGAR BARBA CÁCERES CONCEJALA DEL CANTÓN GUACHAPALA, LAS VACACIONES SOLICITADAS POR EL LAPSO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DEL 09 DE MAYO DE 2016, DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO EMITIDO POR LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO; Y DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN, LOSEP Y REGLAMENTO DE LA LOSEP.</p> <p>QUE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO REALICE LA ACCIÓN DE PERSONAL CORRESPONDIENTE Y NOTIFIQUE AL SUPLENTE PARA QUE ASUMA EL CARGO EN SUSTITUCIÓN DE SU TITULAR, DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE SUS VACACIONES.</p>	<p>* NRO. 030-CCGADG-2016</p> <p>* NRO. 031-CCGADG-2016</p> <p>NRO. 032-CCGADG-2016</p>		http://guachapala.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/ACTA-15-2016.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					http://guachapala.gob.ec/ordenanzas/	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					18/01/2017	

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARIA DE CONCEJO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	AB. ADRIANA AVILA PÉREZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	adrianaavila@guachapala.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 2284196 EXTENSIÓN 110